



---

# VIOLÍN

---

ENSEÑANZAS ELEMENTALES



## PROFESORES

Antonio Saura Torres  
Francisco Jesús Guillamón Saorín  
José Valentín Centenero Gallego  
Laura Rodríguez Moreno  
Fernando T. Asensi de San Mateo  
Noelia Ferrando Arbona  
Pedro Martínez García

## ÍNDICE

- 0.1. Introducción
- 0.2. Objetivos enseñanzas elementales de música. Objetivos de la asignatura
- 0.3. Contenidos de la asignatura
- 0.4. Metodología de la asignatura
- 0.5. Evaluación y calificaciones. Pérdida de la evaluación continua
- 0.6. Criterios para la organización de la clase colectiva
- 0.7. Relación de las actividades complementarias
- 0.8. Evaluación de la programación y la práctica docente

### 1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- 1.1. Objetivo
- 1.2. Secuencia y temporalización de contenidos
- 1.3. Evaluación y calificaciones
  - 1.3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación
  - 1.3.2. Criterios de calificación
  - 1.3.3. Instrumentos de evaluación
  - 1.3.4. Mínimos exigibles
  - 1.3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua
  - 1.3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares
- 1.4. Materiales y recursos didácticos
- 1.5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes
- 1.6. Clase colectiva: organización y programación

### 2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- 2.1. Objetivos
- 2.2. Secuencia y temporalización de contenidos
- 2.3. Evaluación y calificaciones
  - 2.3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación
  - 2.3.2. Criterios de calificación
  - 2.3.3. Instrumentos de evaluación
  - 2.3.4. Mínimos exigibles
  - 2.3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua
  - 2.3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares
- 2.4. Materiales y recursos didácticos
- 2.5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes
- 2.6. Clase colectiva: organización y programación

### **3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Secuencia y temporalización de contenidos
- 3.3. Evaluación y calificaciones
  - 3.3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación
  - 3.3.2. Criterios de calificación
  - 3.3.3. Instrumentos de evaluación
  - 3.3.4. Mínimos exigibles
  - 3.3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua
  - 3.3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares
- 3.4. Materiales y recursos didácticos
- 3.5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes
- 3.6. Clase colectiva: organización y programación

### **4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Secuencia y temporalización de contenidos
- 4.3. Evaluación y calificaciones
  - 4.3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación
  - 4.3.2. Criterios de calificación
  - 4.3.3. Instrumentos de evaluación
  - 4.3.4. Mínimos exigibles
  - 4.3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua
  - 4.3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares
- 4.4. Materiales y recursos didácticos
- 4.5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes
- 4.6. Clase colectiva: organización y programación

### 0.1. Introducción

Esta programación está basada en la Ley Orgánica 3 de Mayo de 2006 (LOE) y en el Real Decreto 1577/2006 de 22 de Diciembre en el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica de 2/2006 de 3 de Mayo de Educación.

Esta ley se desarrolla en la Región de Murcia en el Decreto de 11 de Abril de 2008 en el que se especifica el currículo de Enseñanzas Elementales de Música y la Orden de evaluación para dichas enseñanzas el 24 de septiembre de 2009.

Para las Enseñanzas Profesionales de Música, la Región de Murcia se basa en el Decreto de 2 de Mayo de 2008, con publicación de 7 de Mayo para el desarrollo del currículo y la Orden de Evaluación de Profesional de 12 de diciembre de 2008.

Decreto n.º 2/2019, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios de Música y de Danza en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

### 0.2. Objetivos generales de las enseñanzas elementales

Las Enseñanzas Elementales de Música, tal y como señala el artículo 3 del Decreto nº 58/2008, de 11 de abril, tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Interiorizar el pulso, manteniéndolo tanto en la práctica musical individual como en la colectiva.
- b) Cantar demostrando un control de la voz que le permita expresarse a través de la música.
- c) Utilizar la psicomotricidad fina en la ejecución instrumental
- d) Decodificar la escritura musical y transformarla en sonido mediante el instrumento y la voz.
- e) Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, aplicándolos en la práctica instrumental y vocal.
- f) Utilizar la audición interna, como base de la afinación y de la interpretación musical.
- g) Adquirir una formación técnica instrumental básica, que permita la interpretación de un repertorio adecuado a este nivel y a las características individuales.
- h) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptándose al conjunto.
- i) Responsabilizarse gradualmente tanto del trabajo individual a realizar como del que corresponda como miembro de un grupo.

- j) Utilizar el silencio como medio indispensable para el desarrollo de la concentración.
- k) Tocar en público, solo y en grupo.
- l) Participar en actividades musicales y culturales.

### *Objetivos generales de instrumento de cuerda frotada de las enseñanzas elementales*

Las asignaturas de Contrabajo, Viola, Violín y Violonchelo en las Enseñanzas Elementales de Música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adoptar una posición corporal que permita la colocación adecuada del instrumento, que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda así como la coordinación entre ambos.
2. Controlar la producción y la calidad del sonido.
3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita la mejora de la afinación.
4. Conocer básicamente las características y las posibilidades sonoras del instrumento y utilizarlas en el repertorio.
5. Utilizar una técnica instrumental básica.
6. Adquirir el hábito del análisis introduciendo conceptos formales básicos.
7. Leer textos musicales escritos para el instrumento propio y realizarlos en el mismo.
8. Memorizar textos musicales.
9. Interpretar un repertorio adecuado al nivel, solo y como miembro de un grupo.
10. Valorar el trabajo de conjunto y respetar a los compañeros.
11. Tocar en público.

### *0.3. Contenidos enseñanzas elementales instrumentos de cuerda frotada*

1. Posición del instrumento y del arco: control muscular.
2. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
3. La afinación: desarrollo de la sensibilidad auditiva.
4. Golpes de arco básicos. Posiciones. Movimientos de los brazos y dedos: horizontal del brazo derecho (cantabile) y perpendicular de los dedos de la mano izquierda. Coordinación entre ambos.
5. Afinación del instrumento.
6. Lectura a vista de fragmentos sencillos.
7. Repertorio: lectura e interpretación de textos musicales propios del instrumento: canciones y melodías populares, piezas, estudios y obras de distintos estilos musicales. Formas pequeñas: AB, ABA. Iniciación al fraseo.

8. Práctica de conjunto: responsabilidad con la parte individual y atención a las indicaciones del director del grupo. Respeto a los compañeros. Mantenimiento del pulso. Lectura e interpretación de piezas a varias partes.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudio correctos.

#### 0.4. Metodología

Las clases se impartirán observando aspectos teóricos y prácticos de la enseñanza del instrumento.

La teoría tendrá como misión dar al alumno la información precisa sobre aquellos asuntos que requieran un conocimiento general para su posterior aplicación; valgan como ejemplos la técnica, el estilo, análisis de obras, etc.

La práctica tiene encomendada la misión de aplicar los conocimientos teóricos a las obras que se estudien. Las clases prácticas se abordarán en dos ámbitos:

- Clases individuales, en las que se atenderán las necesidades específicas de cada alumno. Es necesario crear el hábito de estudio reflexivo y consciente, así como la capacidad de desarrollar un trabajo efectivo e inteligente.
- Clases colectivas, donde el alumno demuestra y comprueba el progreso propio y de sus compañeros, y se acostumbra a tocar en presencia de otros.

En las Enseñanzas Elementales estas clases vienen definidas como tales clases colectivas y en las Enseñanzas Profesionales vendrán determinadas principalmente por las asignaturas de Música de Cámara y Orquesta.

Siempre que sea posible se escuchará y comentará música en clase. También se fomentará la asistencia al mayor número de conciertos posible.

Hay que favorecer una relación profesor – alumno basada en la confianza, el respeto y el trabajo mutuo, de forma que el proceso de enseñanza – aprendizaje se vea reforzado. Se tendrán en cuenta varios principios metodológicos:

- Basar el aprendizaje en la comprensión de los conceptos, intentando que el alumno entienda el cómo y el porqué de las cosas, enseñándole a relacionar nuevos conceptos con otros ya aprendidos, buscando un aprendizaje significativo.

- Fomentar la actitud reflexiva en el alumno, la crítica y la autocrítica. El alumno deberá aprender a escucharse y valorar y asumir sus propios defectos lo que desarrollará sus ansias de superación.
- Intentar plantear las clases de forma distendida, utilizando un lenguaje que los alumnos puedan comprender.
- Ayudar al alumno tratando aspectos como la intuición e imaginación, enfocado hacia una práctica musical con expresividad y sentido musical.
- Llevar un cuaderno de seguimiento del alumno, donde anotar los ejercicios a realizar en casa y los problemas que debe intentar solucionar y cómo hacerlo.
- Fomentar la participación de los alumnos en diversas actividades de grupo, dándoles tareas de responsabilidad, buscando el desarrollo de su autoestima y sociabilidad al relacionarse con los demás alumnos.
- Evitar todo grado de competencia entre los alumnos, ya que no se considera positiva para el aprendizaje.
- Exigir un trabajo periódico con el instrumento, haciendo coger al alumno conciencia de la importancia del estudio diario, para el desarrollo técnico musical idóneo.
- Adoptar un grado de exigencia mayor, a medida que el alumno avance de curso y vaya adquiriendo mayor dominio y responsabilidad.
- Utilizar el juego como recurso pedagógico y motivador en el aula.

La clase individual se dividirá en tres partes:

1. Estudiar y mejorar los conceptos aprendidos en clases anteriores.
2. Trabajar sobre nuevos ejercicios, explicando al alumno claramente en qué consisten y su objetivo principal, primero de forma teórica y luego práctica. En estas explicaciones trataremos de que el alumno participe, haciéndole preguntas e intentando que él mismo busque soluciones.
3. Fijar los ejercicios y objetivos de forma clara para el estudio personal del alumno en casa; es útil escribirlo de forma concisa en un cuaderno.

En caso de que las clases tengan que realizarse de forma telemática, utilizaremos para ello las plataformas de videoconferencia, con las

cuentas corporativas que nos ofrece la Consejería de Educación. Nos adaptaremos a las posibilidades que tengan las familias.

### 0.5. Evaluación y calificaciones

Criterios de evaluación establecidos en anexo III del Decreto 58/2008

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita la acción adecuada y relajada de brazos y manos. En el caso de los instrumentos de viento, que favorezca respirar con naturalidad. Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.
2. Utilizar los recursos físicos necesarios para la producción del sonido. Este criterio evalúa las capacidades de adoptar una posición corporal adecuada, conocer las posibilidades sonoras del instrumento y aplicar los recursos técnicos precisos para la producción del sonido.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.
4. Aplicar con limpieza y seguridad la técnica instrumental en la ejecución e interpretación de la música. Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento.
5. Leer textos musicales y ejecutarlos en el instrumento realizando correctamente la métrica, manteniendo el pulso, así como las indicaciones propias de la escritura instrumental. Este criterio valora el conocimiento y la asimilación de los elementos del lenguaje musical y de las características de la escritura instrumental, además de la capacidad de llevarlos a la práctica.
6. Leer textos a primera vista con fluidez. Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos.
7. Memorizar textos musicales utilizando la medida, la afinación, la dinámica y la articulación adecuadas en su realización. Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.
8. Interpretar textos musicales, manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas. Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.
9. Tocar formando parte de un grupo, siguiendo las indicaciones del director, responsabilizándose de la parte musical propia y adaptando el pulso, el tiempo, la precisión rítmica y la dinámica al resto de los miembros. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común.

10. Tocar en público participando en las actividades programadas. Se valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado.
11. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio. Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, considerando el desarrollo de su autonomía al respecto.

#### Pérdida de la evaluación continua

No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y no justificadas) equivalente al 20 % del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el pianista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua (REC). Los alumnos que tengan 10 faltas de asistencia a lo largo del curso perderán el derecho a la evaluación continua. Se les evaluará mediante una prueba de contenidos diseñada por el profesor:

- Enseñanzas Elementales: el alumno interpretará entre 10 y 15 minutos obras y estudios en donde demuestre que ha superado los contenidos del curso.

#### 0.6. Criterios para la organización de las clases colectivas

Las clases colectivas tienen como principal objetivo que los alumnos de un mismo curso o de dos cursos consecutivos interpreten música en grupo. De esta manera no entenderán la clase de instrumento como algo meramente individual, favoreciendo la cooperación entre ellos, así como la coevaluación.

Se realizarán ejercicios y juegos para desarrollar las capacidades individuales y grupales de los alumnos, como la entonación, el ritmo, la coordinación, la posición corporal, la afinación dentro del conjunto, etc.

El resultado de este trabajo debe ser expuesto en audiciones, también coordinadas por los profesores de violín.

Las clases colectivas se organizarán de la siguiente manera:

- Se agrupará a los alumnos de Enseñanzas Elementales en los siguientes grupos: 1º E.E., 2º E.E., 3º E.E. y 4º E.E.
- Los alumnos de 3º y 4º E.E. realizarán la clase colectiva en una orquesta infantil, donde se agruparán con las demás especialidades de cuerda de esos cursos.

- Durante el horario de clase de 2º, 3º y 4º se realizarán los ensayos con pianista acompañante.
- Se organizará un intercambio con un Conservatorio de la Región en algún momento dentro del curso escolar.

Atendiendo a la casuística de la clase colectiva, que es reconocida como complemento de la clase individual, es importante que el trabajo del aula esté coordinado por los profesores que imparten clases individuales en los dos primeros cursos de enseñanzas elementales. De este modo se obtendrá mayor rendimiento y los alumnos se sentirán más motivados.

Las actividades se deben planificar atendiendo a las necesidades de los alumnos y a los objetivos propuestos en los dos primeros cursos que queramos alcanzar en estos cursos. Entre dichas actividades se encuentran:

- Refuerzo, repaso y ampliación de aspectos técnicos trabajados en las clases individuales. Con ellas los alumnos trabajan en grupo las propuestas técnicas del profesor de la clase individual, favoreciendo la motivación y estableciendo referencias entre ellos.
- Práctica de piezas trabajadas en clase individual. La práctica de las piezas trabajadas en clase individual favorece el repaso y el trabajo de la musicalidad. Además del sonido de grupo y de poder seguir las directrices que marca el profesor. También favorece la comparativa entre el grupo de iguales y la ayuda entre los miembros del grupo. Este trabajo se realizará siempre que sea posible con el acompañamiento de piano.
- Práctica de solos. En estas actividades se promueven las audiciones internas en clase. En ellas cada miembro del grupo toca "a solo" o con acompañamiento de piano las piezas que está trabajando en la clase individual. También se trabajan los solos alternando con tutti en la actividad propuesta en el punto anterior. Esta práctica favorece la audición interna y la concentración de los alumnos.
- Repertorio propio de la clase colectiva. Además de las piezas que los alumnos están trabajando en la clase individual, la clase colectiva ha de contar con repertorio exclusivo para esta clase. De este modo se pueden introducir nuevos "estilos musicales" pero siempre persiguiendo los objetivos propuestos por el equipo de profesores.
- Actividades de memoria e identificación. El trabajo de clase colectiva ha de realizarse de memoria. Así se contribuye a la concentración de los alumnos, al desarrollo de la memoria como capacidad y a no tener que utilizar los atriles. Las actividades de identificación desarrollan la escucha y el oído interno además de contribuir a valorar el silencio como elemento fundamental para poder trabajar.
- Actividades de improvisación. Estas actividades se desarrollan sobre patrones rítmicos y melódicos muy sencillos. Se pueden utilizar las escalas y arpeggios que los alumnos están trabajando en la clase

individual. Así desarrollan la creatividad, la concentración y la interiorización del ritmo y la afinación de las escalas.

### 0.7. Relación de actividades complementarias

1. Las Audiciones son necesarias y deben aprovecharse lo máximo posible por parte del alumno, ya que el fin que se persigue con la música es interpretarla delante de un público. Se organizará el mayor número de audiciones posibles a lo largo del curso; de esta manera los alumnos irán adquiriendo mayor soltura durante su formación académica.

Las obras que necesiten acompañamiento de piano se interpretarán en público de esta manera, ya que contamos con un profesor pianista acompañante para tal fin.

2. Cursillos: se perseguirán principalmente los siguientes objetivos:
  - Complementar la formación académica de los alumnos del conservatorio, así como de los profesores que participan.
  - Conocer, por parte de los alumnos, otros puntos de vista sobre las obras trabajadas en sus clases semanales.

Estamos estudiando la posibilidad de realizar dos cursos de violín, en breve se concretarán las fechas.

3. Aspecto fundamental en la formación de un instrumentista es la asistencia a conciertos en los que tenga oportunidad de conocer el repertorio solístico, camerístico y sinfónico del violín, así como de ver aplicadas en directo por músicos profesionales y de prestigio, las enseñanzas técnicas que recibe de sus profesores.

Proponemos la asistencia a dos conciertos que programados en el Auditorio de Murcia:

- Viernes 8 de marzo de 2024.
- Martes 23 de abril de 2024.

Solicitamos presupuesto de autobús y gestión de las entradas por parte del Centro.

4. De igual forma consideramos muy interesante cualquier tipo de salida para visitar museos, exposiciones, ensayos de orquestas o grupos de cámara, representaciones teatrales, o cualquier manifestación cultural y artística que suponga un aumento en la motivación del alumnado así como un conocimiento más profundo de la realidad artística en la que el músico se encuentra.

### 0.8. Evaluación de la programación y la práctica docente

Atendiendo a la Orden de 24 de septiembre de 2009, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación del alumnado de las Enseñanzas Elementales de Música, la Evaluación de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente, se encuentra en el artículo 10, donde se expone:

1. El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características y a las necesidades educativas del alumnado. Para ello, tomará como referente los objetivos de las Enseñanzas Elementales de Música y los propios de las asignaturas a su cargo.
2. Los departamentos de coordinación didáctica realizarán dicha evaluación, referida a las distintas asignaturas atribuidas a cada departamento, después de cada sesión de evaluación ordinaria del alumnado.
3. La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
  - a) Los aprendizajes logrados por el alumnado.
  - b) La adecuación de los objetivos y criterios de evaluación programados a las características de los alumnos.
  - c) La distribución equilibrada y apropiada de los contenidos, así como su coordinación entre las distintas asignaturas, especialmente en los cursos primero y segundo.
  - d) La aplicación correcta de los procedimientos de evaluación.
  - e) La adecuación de la metodología a los objetivos de estas enseñanzas y las diversas asignaturas, así como a la edad y desarrollo evolutivo de su alumnado, teniendo en cuenta las estrategias de enseñanza.
  - f) La diversidad y adecuación de las actividades de enseñanza y aprendizaje, incluyendo las actividades de recuperación, ampliación e incorporación al currículo.
  - g) La organización y la realización de recitales y audiciones en que participen los alumnos así como de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con las diversas asignaturas
  - h) La idoneidad y la actualización del material didáctico
  - i) La organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
  - j) La coordinación, la colaboración y el trabajo en equipo, especialmente en el seno de los departamentos de coordinación didáctica y los equipos docentes.
  - k) El desarrollo de las funciones de tutoría, considerando especialmente la regularidad y adecuación en el intercambio de información con las familias.

4. Tras la evaluación final se valorará globalmente el desarrollo del curso escolar en relación con los aspectos del apartado anterior. El acta de esta última sesión se adjuntará a la memoria anual.

Atendiendo a estas características, se propone el siguiente cuestionario con el fin de recoger los resultados mediante una escala Likert de 5 puntos con los siguientes valores:

1. Nunca
2. Casi nunca
3. Algunas veces
4. Casi siempre
5. Siempre

Además, cuenta con un espacio denominado 'Observaciones' para que realice las que estime oportunas con el fin de completar la información.

Responda a las siguientes cuestiones teniendo en cuenta la equivalencia precedente:

#### **ASPECTOS A VALORAR**

1      2      3      4      5

1. Se adaptan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la Programación didáctica a los establecidos en el currículo.
2. Se establecen de manera concreta los objetivos que ha de desarrollar el alumnado.
3. Existe relación entre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la programación didáctica, así como con las Unidades didácticas.
4. Se propone una temporalización de los contenidos a abordar durante el curso.
5. Se adapta la Programación al nivel del alumnado.
6. Se proponen actividades y estrategias metodológicas variadas que favorezcan la consecución de las metas establecidas.
7. Existen actividades diversas para adaptarse a la diversidad del alumnado.
8. El centro ofrece recursos didácticos y tecnológicos idóneos para la realización de las diferentes actividades programadas.
9. Se establecen criterios de evaluación coherentes con el nivel técnico e interpretativo del alumnado.

- 
10. Se proponen diversidad de procedimientos e instrumentos para evaluar al alumnado de manera adecuada y personalizada.
  11. Existen estrategias para intercambiar información con las familias de los alumnos.
  12. Se organizan actividades complementarias, audiciones y conciertos adecuados a la edad e intereses del alumnado.
  13. Se proponen las medidas pertinentes para atender al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
  14. Hay coordinación en el seno de los departamentos de coordinación didáctica y los equipos docentes.
  15. Se llevan a cabo las funciones de tutoría y orientación académica de manera adecuada.

Observaciones:

## 1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### 1.1. Objetivos

1. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y de la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambas. (Habrá que destacar en este punto la importancia que ha de darse a la relajación postural del niño).
2. Tocar en público para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
3. Interpretar música en grupo, habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptarse al conjunto.
4. Adquirir hábitos correctos de estudio y ser consciente de la necesidad del estudio diario continuado.
5. Adoptar el silencio como elemento para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
6. Conocer de forma elemental las partes y materiales más importantes del instrumento.
7. Iniciar al niño a tocar con acompañamiento de piano.
8. Fomentar en el alumnado valores sociales, como el respeto, la puntualidad, compañerismo.

### 1.2. Secuencia y temporalización de contenidos

#### 1.2.1. Trimestre 1º

- Correcta sujeción del arco y del violín.
- Correcta posición corporal en la toma del instrumento, teniendo presente la relajación y la naturalidad.
- Conocimiento del nombre de las cuerdas y saber identificar los sonidos de las mismas a través de dictados.
- Concepto de pizzicato y su práctica instrumental.
- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- Conocimiento de las partes del violín, así como la conservación del mismo.
- Control muscular.
- Práctica de conjunto (clases colectivas).
- Utilización del arco sabiendo cómo debe actuar y en qué posición debe estar cada parte del brazo que produce el movimiento del arco, además del sonido y el porqué.

- Estudio frente al espejo para la mejora de la posición del violín y el emplazamiento del arco.
- Demostración de interés del alumno, con trabajo en casa y buena actitud en clase.
- Ejercicios para que aprendan el cambio de sentido del arco, explicando en cada caso la dificultad que conlleva y las partes del brazo que entran en juego.
- Explicación de dónde se coloca la mano izquierda y cómo se colocan el codo y la muñeca, enseñando el movimiento que realiza el codo izquierdo desde la cuerda sol hasta la cuerda mi y el porqué.
- Realización de salidas fuera del centro para asistir a conciertos y actividades relacionadas con el aprendizaje musical de los alumnos. Este punto es extensible a todos los cursos del Grado Elemental.
- Creación en el alumno de un hábito periódico de estudio basándose en su nivel.
- Actuaciones en público con acompañamiento de piano.
- Cuidado del instrumento, mantenimiento ordenado del material, puntualidad y respeto al profesor y a los compañeros.

#### 1.2.2. Trimestre 2º

- Correcta sujeción del arco y del violín.
- Correcta posición corporal en la toma del instrumento, teniendo presente la relajación y la naturalidad.
- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- Conocimiento de la técnica básica adecuada para pasar el arco: control del plano de cuerda.
- Concepto de arco arriba y abajo.
- Estudio de notas ligadas.
- Figuras sencillas: blanca, redonda, negra; y ritmos binarios y ternarios sencillos combinados con silencios.
- Conocimiento de las partes del violín, así como la conservación del mismo.
- Coordinación de ambos brazos.
- Práctica de conjunto (clases colectivas).
- Utilización del arco sabiendo cómo debe actuar y en qué posición debe estar cada parte del brazo que produce el movimiento del arco, además del sonido y el porqué.
- Demostración de interés del alumno, con trabajo en casa y buena actitud en clase.
- Realización de salidas fuera del centro para asistir a conciertos y actividades relacionadas con el aprendizaje musical de los alumnos. Este punto es extensible a todos los cursos del Grado Elemental.
- Ejercicios para la colocación de los dedos de la mano izquierda, utilizando con la misma asiduidad la distancia de semitono entre el primer y segundo dedo, así como la de tono.
- Ejercicios para la sincronización de ambos brazos con notas largas.

- Realización de piezas cortas y sencillas, buscando la práctica de los elementos anteriores.
- Creación en el alumno de un hábito periódico de estudio basándose en su nivel.
- Actuaciones en público con acompañamiento de piano.

### 1.2.3. Trimestre 3º

- Correcta sujeción del arco y del violín.
- Correcta posición corporal en la toma del instrumento, teniendo presente la relajación y la naturalidad.
- Conocimiento de las partes del violín, así como la conservación del mismo.
- Utilización del arco con cambios rítmicos sencillos en el talón, medio y punta.
- Coordinación de ambos brazos.
- Práctica de conjunto (clases colectivas).
- Demostración de interés del alumno, con trabajo en casa y buena actitud en clase.
- Comprensión de los distintos cambios de cuerda (planos del brazo derecho) y ejercicios en cuerdas al aire para la correcta colocación del codo del brazo derecho.
- Realización de salidas fuera del centro para asistir a conciertos y actividades relacionadas con el aprendizaje musical de los alumnos. Este punto es extensible a todos los cursos del Grado Elemental.
- Realización de piezas cortas y sencillas, buscando la práctica de los elementos anteriores.
- Creación en el alumno de un hábito periódico de estudio basándose en su nivel.
- Actuaciones en público con acompañamiento de piano.

### 1.3. Evaluación y calificaciones

#### Criterios de evaluación

1. Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, de acuerdo con el nivel. (Objetivo 5)
2. Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos. (Objetivo 6)
3. Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivo 1)
4. Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivos 3, 7)
5. Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 2)
6. Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 4)
7. Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica

instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivos 4, 5)

8. También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 8)

### *1.3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación*

#### *1.3.1.1. Trimestre 1º*

- Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivo 1)
- Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivos 3, 7)
- Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 2)
- Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 4)
- Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivo 4, 5)
- También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo nº8)

#### *1.3.1.2. Trimestre 2º*

- Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, de acuerdo con el nivel. (Objetivo 5)
- Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos. (Objetivo 6)
- Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivo 1)
- Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivo 3, 7)
- Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 2)
- Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 4)
- Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivos 4, 5)

- También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 8)

#### 1.3.1.3. Trimestre 3º

- Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, de acuerdo con el nivel. (Objetivo 5)
- Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos. (Objetivo 6)
- Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivo 1)
- Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivos 3, 7)
- Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 2)
- Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 4)
- Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivos 4, 5)
- También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 8)

#### 1.3.2. Criterios de calificación

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, estableciéndose el siguiente baremo:

- Criterio nº1: 25%
- Criterio nº2: 20%
- Criterio nº3: 30%
- Criterio nº4: 5%
- Criterio nº5: 5%
- Criterio nº6: 5%
- Criterio nº7: 5%
- Criterio nº8: 5%

#### 1.3.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación, para todos los criterios, son los siguientes:

- Diario de seguimiento del alumno.

- Diario de clase del profesor.
  - Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.
- Será imprescindible para obtener una calificación final de APTO cumplir todos los mínimos exigibles.

#### 1.3.4. *Mínimos exigibles*

1. Correcta sujeción del arco y el violín.
2. Conocimiento del nombre de las cuerdas e identificación de los sonidos de las mismas.
3. Ejecución de pizzicato.
4. Producción del sonido: cuerdas al aire empleando todo el arco y las distintas longitudes de éste.
5. Control del plano de cuerda.
6. Concepto de arco arriba y arco abajo.
7. Figuras sencillas: blanca, redonda negra y ritmos binarios y ternarios sencillos, combinados con silencios.
8. Técnica de la mano izquierda (formaciones básicas de la mano izquierda).
9. Escalas: Re M y La M en una octava y Sol M en dos octavas con sus arpeggios.
10. Utilización del arco con cambios rítmicos sencillos en el talón, medio y punta.
11. Realización de al menos dos audiciones anuales.

#### 1.3.5. *Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua*

No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y o justificadas) equivalente al 20 % del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el pianista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua (REC). Los alumnos que tengan 10 faltas de asistencia a lo largo del curso perderán el derecho a la evaluación continua. Se les evaluará mediante una prueba de contenidos diseñada por el profesor:

- Enseñanzas Elementales: el alumno interpretará entre 10 y 15 minutos obras y estudios en donde demuestre que ha superado los contenidos del curso.

#### 1.3.6. *Actividades de recuperación Alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares*

El profesor llevará un seguimiento semanal del alumno, realizando en todo momento una evaluación continua. Después de la evaluación inicial, realizará una secuenciación de las actividades de recuperación. El rendimiento del alumno se recogerá en el REC trimestralmente y una vez superados los contenidos mínimos de la asignatura pendiente, el profesor detallará tanto las adaptaciones curriculares como las medidas de apoyo y refuerzo educativo oportunas para que alumno afronte el curso actual.

En el caso de las medidas de ampliación, el profesor las dejará reflejadas en el REC, marcando los contenidos y temporalización de los mismos.

En el caso de los alumnos con violín pendiente, deben figurar sus causas en el informe de evaluación del curso anterior, así como qué criterios de evaluación no fueron superados. Se observará al realizar la evaluación inicial del curso si ha habido algún cambio respecto a la evaluación final. Según cada caso se planteará un plan de trabajo. El profesor controlará mediante la evaluación continua el progreso del alumno, así como las actividades de refuerzo que sean necesarias para ello. Mientras no se superen los objetivos y contenidos del curso anterior no se dará paso al siguiente, aunque puede haber casos en que, a consideración del profesor, se vayan simultaneando contenidos que sean complementarios entre sí.

El desarrollo del trabajo que ha sido calificado como no apto (Enseñanzas Elementales) o con una nota de 4 o inferior (Enseñanzas profesionales) se verá reforzado en los trimestres posteriores. Esto se llevará a cabo potenciando los contenidos que necesitan mayor trabajo, modificando el tratamiento técnico, y el enfoque que se había adoptado en el trimestre anterior. Todo ello irá dirigido a la mayor motivación del alumno con el fin de superar problemas anteriores no sólo desde el punto de vista técnico, sino también en cuanto a sonoridades, fraseo, matices, etc.

Problemas más frecuentes y soluciones al respecto:

Rítmicos:

- Se trabajarán distintos ejercicios sobre cuerdas al aire con diferentes ritmos ayudándonos del metrónomo.
- Se trabajarán esos ritmos sobre escalas.
- Se llevarán a la práctica sobre estudios en progresión de dificultad técnica.

Afinación:

- Trabajo de escalas con ayuda del profesor para asegurar la afinación.
- Trabajo de estudios de forma lenta en progresión de dificultad.
- Aplicación práctica en los pasajes u obras a interpretar.

#### Técnica de arco y sonido:

- Trabajo sobre cuerdas al aire.
- Trabajo sobre escalas.
- Estudios de nivel inferior al del alumno para que pueda concentrarse exclusivamente en el arco.
- Aplicación sobre los pasajes u obras a interpretar.

#### Mecanismo de la mano izquierda:

- Ejercicios simples para ejercitar el movimiento de los dedos.
- Trabajo de escalas con diferentes ritmos (notas sueltas y ligadas).
- Estudios enfocados a este propósito.
- Obras sencillas enfocadas para la mejora en el mecanismo de la mano izquierda.

### 1.4. Materiales y recursos didácticos

#### Métodos

- “El violín teórico y práctico”, vol. I, de M. Crickboom.
- “La técnica del violín”, de M. Crickboom.
- “El violín creativo”, vol. I, de W. Martín.
- “El violín” de E. Mateu.
- “E. Sabmannshaus”, vol. I.
- “Tabla de Intervalos, Escalas y Arpeggios” de J. Llinares, Ed. Piles.
- “Le Petit Paganini” de E. Van de Velde, vol. I.
- “New Tunes for Strings” de S. Fletcher y P. Rolland.
- “Escuela para violinistas” de Z. Felinski y otros.
- “El joven violinista” de Javier Claudio.
- “Die FrölicheVioline”, vol. I, de Renate Bruce-Weber.
- “Young string in action”, vol I.
- “Step by Step” Kerstin Wartberg 1A, 1B.
- “Stradivari” vol. 1 Joan Alfaras.
- “All for strings” vol.1. Gerald E. Anderson.

#### Estudios

- 50 Estudios Op. 22 de Curci.

#### Repertorio

- “Suzuki”, vol. I “Mi amigo el violín” de Luis Roig, vol. I
- “Tríos para violín” de S. Nelson.
- “Chants et Morceaux”, vol. I, de M. Crickboom.
- “Eloadasi Darabok”, vol. III y IV, de Lànyi-Lenkei.
- “Violin Music” (para principiantes) de G. Lenkei.
- “Dúos” de B. Bártok.

Otros métodos, estudios y obras de dificultad y características similares.

### *1.5. Planificación y coordinación de la actividad de los pianistas acompañantes*

Los alumnos de 1º a 3º EEM y excepcionalmente los de 4º EEM, debido a que tienen una ratio de una hora cada 32 alumnos, y puesto que la ratio máxima de las clases colectivas de los instrumentos con asignación de pianista acompañante es de 1/8, se utilizarán las clases colectivas de forma alterna para que el profesor pianista acompañante pueda realizar su función en ellas con la supervisión y ayuda del profesor de colectiva que guiará a los alumnos en los ensayos.

Ambos profesores, dispondrán lo necesario para realizar de forma efectiva el trabajo con los alumnos y quedará dispuesto en todas las programaciones del centro todo lo que se considere necesario para ello. Las clases colectivas en el horario general del centro serán asignadas de forma coincidente en grupos de dos, para poder hacer efectivo el presente sistema.

En la medida de las posibilidades de organización horaria del centro, se procurará ampliar la asignación horaria de los alumnos de 4º EEM pasando estos a disponer de una franja horaria de media hora en grupos de tres alumnos, estableciéndose un mecanismo alterno bisemanal.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

### *1.6. Clase colectiva: organización y programación*

#### Objetivos

1. Conocer las partes más importantes del instrumento y su funcionamiento, así como el mantenimiento y la conservación del mismo.
2. Conseguir la mecanización de los movimientos necesarios para obtener un buen control de arco y una buena colocación de la mano izquierda.
3. Desarrollar la capacidad de observación, crítica y autocrítica en grupo.
4. Tocar en público.

#### Contenidos

1. Técnica:

- a) Escalas: Sol M, La M, Re M.
- b) Arpeggios: Sol M, La M, Re M.

El uso de escalas nos permitirá una vez que estas se hayan aprendido de memoria dedicar toda la atención a los aspectos más posicionales de la técnica

2. Lectura a primera vista: lectura de obras adecuadas a su nivel.
3. Análisis, por parte del profesor, de las obras que se escuchen en la clase, destacando las diferencias entre los diferentes estilos: estilos barroco, clásico, romántico.
4. Interpretación de pequeñas obras que introduzcan al alumno en la música de conjunto.
5. Realización de audiciones de obras del repertorio básico del instrumento y representativas de la música en general.
6. Preparación de audiciones. En ellas se trabajará la interpretación, la memoria y la puesta en escena

### Metodología

El alumno tiene una hora de clase colectiva semanal. Ésto le estimulará para tocar en conjunto.

La clase en grupo influirá en el desarrollo personal del niño, y la función del profesor será:

- A) Facilitar la integración y relación de los alumnos en su grupo.
- B) Fomentar el desarrollo de una actitud participativa y favorecer en el grupo la cooperación frente a la competencia.

Se realizarán juegos que favorezcan la aparición de sentimientos, gustos y valores. Se potenciará la creatividad y el interés del alumno por la práctica instrumental.

Es importante enseñarles a que disfruten escuchando música clásica motivándoles para que acudan a conciertos y participen en las audiciones.

En el grupo se fomentará una relación de confianza y respeto hacia los demás, se sacarán conclusiones e ideas comunes, resolviendo juntos las dificultades del estudio en casa para favorecer así la progresiva evolución de cada alumno.

## 2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### 2.1. Objetivos

1. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
3. Adoptar una postura corporal que permita una correcta colocación del instrumento y favorezca los movimientos y coordinación de ambos brazos.
4. Lograr una buena producción de sonido a través de una correcta sujeción y conducción del arco.
5. Adquirir hábitos correctos de estudio y ser consciente de la importancia del estudio continuado.
6. Interpretar y memorizar diferentes textos musicales con buena afinación, sonido y medida, correspondientes a su curso y nivel.
7. Acostumbrar al niño a tocar con acompañamiento de piano, de forma periódica y en las audiciones.
8. Adquirir mayor soltura en el manejo del arco.
9. Fomentar en el alumnado valores sociales, como el respeto, la puntualidad, compañerismo.

### 2.2. Secuencia y temporalización de contenidos

#### 2.2.1. Trimestre 1º

- Insistencia en la correcta colocación de la mano derecha e izquierda, así como de la correcta posición corporal.
- Asentamiento de las distintas posibilidades de colocación de los dedos de la mano izquierda.
- Introducción a las dobles cuerdas.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Actuaciones en público siendo consciente de la responsabilidad que éstas conllevan.

#### 2.2.2. Trimestre 2º

- Introducción a los cambios de posición.
- Ejercicios para la coordinación de ambas manos.
- Progresión en la técnica de la mano izquierda, dando mayor rapidez, con la debida articulación de los dedos.
- Asentamiento de las distintas posibilidades de colocación de los dedos de la mano izquierda.

- Adquisición progresiva y dentro del nivel de rapidez y soltura en el movimiento del arco.
- Introducción a las dobles cuerdas.
- Ejecución de piezas más largas.
- Escalas: Do M, Re M, Sol M, La M, La m y Si b M con arpeggios.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Ejercicios para la soltura y rapidez de ambas manos.
- Actuaciones en público siendo consciente de la responsabilidad que éstas conllevan.

### 2.2.3. Trimestre 3º

- Conocimiento de la media posición, al menos con el primer dedo (Fa natural, Sib, Mib y Lab).
- Introducción a los cambios de posición.
- Adquisición progresiva y dentro del nivel de rapidez y soltura en el movimiento del arco.
- Introducción a las dobles cuerdas.
- Golpes de arco sencillos: Detaché, Martelé y Legato.
- Ejecución de piezas más largas.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Ejercicios para la soltura y rapidez de ambas manos.
- Actuaciones en público siendo consciente de la responsabilidad que éstas conllevan.

## 2.3. Evaluación y calificaciones

### Criterios de evaluación

1. Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, de acuerdo con el nivel. (Objetivos 1, 2, 4, 6)
2. Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos. (Objetivos 2, 3, 4, 6, 8)
3. Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivos 3, 4)
4. Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivo 2)
5. Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 7)
6. Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 5)
7. Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivo 5)

8. También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 9)

### 2.3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación

#### 2.3.1.1. Trimestre 1º

- Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, de acuerdo con el nivel. (Objetivos 1, 6)
- Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos. (Objetivos 2, 4, 6, 8)
- Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivo 3)
- Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivo 2)
- Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 7)
- Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 5)
- Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivo 5)
- También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 9)

#### 2.3.1.2. Trimestre 2º

- Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, de acuerdo con el nivel. (Objetivos 1, 6)
- Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos. (Objetivos 2, 4, 6, 8)
- Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivo 3)
- Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivo 2)
- Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 7)
- Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 5)
- Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivo 5)

- También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 9)

### 2.3.1.3. Trimestre 3º

- Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, de acuerdo con el nivel. (Objetivos 1, 6)
- Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos. (Objetivos 2, 4, 6, 8)
- Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivo 3)
- Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivo 2)
- Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 7)
- Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 5)
- Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivo 5)
- También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 9)

### 2.3.2. Criterios de calificación

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, estableciéndose el siguiente baremo:

- Criterio nº1: 25%
- Criterio nº2: 20%
- Criterio nº3: 30%
- Criterio nº4: 5%
- Criterio nº5: 5%
- Criterio nº6: 5%
- Criterio nº7: 5%
- Criterio nº8: 5%

### 2.3.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación, para todos los criterios, son los siguientes:

- Diario de seguimiento del alumno.

- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.

Será imprescindible para obtener una calificación final de APTO cumplir todos los mínimos exigibles.

#### 2.3.4. *Mínimos exigibles*

1. Empleo del arco en toda su longitud y por mitades (MS y MI).
2. Colocación adecuada de los cuatro dedos de la mano izquierda.
3. Coordinación correcta de ambas manos.
4. Ejecución de golpes de arco sencillos: Detaché, legato, martelé.
5. Lectura a primera vista de fragmentos sencillos.
6. Ejecución de las escalas de Do M, Re M, Sol M, Si bemol M, La M y La m con sus arpeggios.
7. Interpretación con acompañamiento de piano.
8. Repertorio de Suzuki vol I y hasta la Danza de las brujas de Suzuki vol II.
9. Realización de al menos dos audiciones anuales.

#### 2.3.5. *Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua*

No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y no justificadas) equivalente al 20 % del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el pianista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua (REC). Los alumnos que tengan 10 faltas de asistencia a lo largo del curso perderán el derecho a la evaluación continua. Se les evaluará mediante una prueba de contenidos diseñada por el profesor:

- Enseñanzas Elementales: el alumno interpretará entre 10 y 15 minutos obras y estudios en donde demuestre que ha superado los contenidos del curso.

#### 2.3.6. *Actividades de recuperación. Alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares*

El profesor llevará un seguimiento semanal del alumno, realizando en todo momento una evaluación continua. Después de la evaluación inicial, realizará una secuenciación de las actividades de recuperación. El rendimiento del alumno se recogerá en el REC trimestralmente y una vez superados los contenidos mínimos de la asignatura pendiente, el profesor

detallará tanto las adaptaciones curriculares como las medidas de apoyo y refuerzo educativo oportunas para que alumno afronte el curso actual.

En el caso de las medidas de ampliación, el profesor las dejará reflejadas en el REC, marcando los contenidos y temporalización de los mismos.

En el caso de los alumnos con violín pendiente, deben figurar sus causas en el informe de evaluación del curso anterior, así como qué criterios de evaluación no fueron superados. Se observará al realizar la evaluación inicial del curso si ha habido algún cambio respecto a la evaluación final. Según cada caso se planteará un plan de trabajo. El profesor controlará mediante la evaluación continua el progreso del alumno, así como las actividades de refuerzo que sean necesarias para ello. Mientras no se superen los objetivos y contenidos del curso anterior no se dará paso al siguiente, aunque puede haber casos en que, a consideración del profesor, se vayan simultaneando contenidos que sean complementarios entre sí.

El desarrollo del trabajo que ha sido calificado como no apto (Enseñanzas Elementales) o con una nota de 4 o inferior (Enseñanzas profesionales) se verá reforzado en los trimestres posteriores. Esto se llevará a cabo potenciando los contenidos que necesiten mayor trabajo, modificando el tratamiento técnico, y el enfoque que se había adoptado en el trimestre anterior. Todo ello irá dirigido a la mayor motivación del alumno con el fin de superar problemas anteriores no sólo desde el punto de vista técnico, sino también en cuanto a sonoridades, fraseo, matices, etc.

Problemas más frecuentes y soluciones al respecto:

Rítmicos:

- Se trabajarán distintos ejercicios sobre cuerdas al aire con diferentes ritmos ayudándonos del metrónomo.
- Se trabajarán esos ritmos sobre escalas.
- Se llevarán a la práctica sobre estudios en progresión de dificultad técnica.

Afinación:

- Trabajo de escalas con ayuda del profesor para asegurar la afinación.
- Trabajo de estudios de forma lenta en progresión de dificultad.
- Aplicación práctica en los pasajes u obras a interpretar.

Técnica de arco y sonido:

- Trabajo sobre cuerdas al aire.
- Trabajo sobre escalas.
- Estudios de nivel inferior al del alumno para que pueda concentrarse exclusivamente en el arco.
- Aplicación sobre los pasajes u obras a interpretar.

Mecanismo de la mano izquierda:

- Ejercicios simples para ejercitar el movimiento de los dedos.
- Trabajo de escalas con diferentes ritmos (notas sueltas y ligadas).
- Estudios enfocados a este propósito.
- Obras sencillas enfocadas para la mejora en el mecanismo de la mano izquierda.

#### 2.4. Material y recursos didácticos

Métodos

- "News tunes for string" de Paul Rolland.
- "Tabla de Intervalos, Escalas y Arpeggios" de J. Llinares (Ed. Piles).
- "E. Sabmannhaus", Vol. II
- "El violín creativo" Vol. II, de W. Martín.
- "El violín teórico y práctico" Vol. I y II de M. Crickboom.
- "Le Petit Paganini" de E. Van de Velde, vol. II.
- "Pequeña Escuela de Melodía", Op. 123, de C. Dancla.
- "Die Fröliche Violine", vol. I y II, de Renate Bruce-Weber.
- "New string in action", vol I y II.
- "Stradivari" vol. 2 Joan Alfaras.
- "Step by Step" Kerstin Wartberg vol. 2A.2B studios.
- "50 Estudios" de Curci, Op. 22.
- "40 Estudios" Op. 54 de F. Wohlfahrt.
- "20 Estudios" Op. 32, nº1 de H. Sitt.
- "All for strings" vol. 2.

Repertorio

- "Suzuki" vol. I y II.
- "44 dúos" de B. Bartók.
- "Chants et Morceaux" de M. Crickboom, Vol. II.
- "Pequeñas Piezas para violín" de A. Moffat, (1ª posición).
- "Vals" de E. Ainaud.
- "Marcha" de E. Ainaud.
- "Dúos fáciles originales para violín y piano" de A. Moffat.
- "Tríos para violín" de S. Nelson.
- "Concertino para violín" en Si m, op. 35 de O. Rieding.
- "Eloadasi Darabok" Vol. III y IV, de Lányi-Lenkei.
- "Música para violín" de G. Lenkei.
- "Duetos" Kv 487 de W.A. Mozart.

Otros métodos, estudios y obras de dificultad y características similares.

#### 2.5. Planificación de los pianistas acompañantes

Los alumnos de 1º a 3º EEM y excepcionalmente los de 4º EEM, debido a que tienen una ratio de una hora cada 32 alumnos, y puesto que la ratio máxima de las clases colectivas de los instrumentos con asignación de pianista acompañante son de 1/8, se utilizarán las clases colectivas de forma alterna para que el profesor pianista acompañante pueda realizar su función en ellas con la supervisión y ayuda del profesor de colectiva que guiará a los alumnos en los ensayos.

Ambos profesores, dispondrán lo necesario para realizar de forma efectiva el trabajo con los alumnos y quedará dispuesto en todas las programaciones del centro todo lo que se considere necesario para ello. Las clases colectivas en el horario general del centro serán asignadas de forma coincidente en grupos de dos, para poder hacer efectivo el presente sistema.

En la medida de las posibilidades de organización horaria del centro, se procurará ampliar la asignación horaria de los alumnos de 4º EEM, durante el presente curso tendrán 30 minutos de ensayo, estableciéndose un mecanismo alterno bisemanal.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

### Repertorio

El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Durante este curso el repertorio programado queda constituido por las piezas del Método para Violín de Suzuki vol. 2, y Stradivari vol. 2.

## 2.6. Clase colectiva: organización y programación

### Objetivos

1. Conocer las partes más importantes del instrumento y su funcionamiento, así como el mantenimiento y la conservación del mismo.

2. Conseguir la mecanización de los movimientos necesarios para obtener un buen control de arco y una buena colocación de la mano izquierda.
3. Desarrollar la capacidad de observación, crítica y autocrítica en grupo.
4. Tocar en público.

### Contenidos

1. Técnica:
  - Escalas: Do M, Sol M, La M, Re M, Fa M, La m, Si b M.
  - Arpeggios: Do M, Sol M, La M, Re M, Fa M.(El uso de escalas nos permitirá una vez que éstas se hayan aprendido de memoria, dedicar toda la atención a los aspectos más posicionales de la técnica).
2. Lectura a primera vista: lectura de obras adecuadas a su nivel.
3. Análisis, por parte del profesor, de las obras que se escuchen en la clase, destacando las diferencias entre los diferentes estilos: estilos barroco, clásico, romántico.
4. Interpretación de pequeñas obras que introduzcan al alumno en la música de conjunto.
5. Realización de audiciones de obras del repertorio básico del instrumento y representativas de la música en general.
6. Preparación de audiciones. En ellas se trabajará la interpretación, la memoria y la puesta en escena.

### Metodología

El alumno tiene una hora de clase colectiva semanal. Ésto le estimulará para tocar en conjunto.

La clase en grupo influirá en el desarrollo personal del niño, y la función del profesor será:

- a) Facilitar la integración y relación de los alumnos en su grupo.
- b) Fomentar el desarrollo de una actitud participativa y favorecer en el grupo la cooperación frente a la competencia.

Se realizarán juegos que favorezcan la aparición de sentimientos, gustos y valores. Se potenciará la creatividad y el interés del alumno por la práctica instrumental.

Es importante enseñarles a que disfruten escuchando música clásica motivándoles para que acudan a conciertos y participen en las audiciones.

En el grupo se fomentará una relación de confianza y respeto hacia los demás, se sacarán conclusiones e ideas comunes, resolviendo juntos las

dificultades del estudio en casa para favorecer así la progresiva evolución de cada alumno.

### **3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

#### *3.1. Objetivos*

1. Afianzar la correcta colocación del instrumento, orientado ya al control personal y consciente del alumno, sabiendo analizar los errores cometidos y aprendiendo a corregirlos.
2. Conocer de forma general el instrumento y el arco: sus partes, su historia y su mantenimiento.
3. Conseguir una producción de sonido correcta y de calidad a través de una buena toma y conducción del arco.
4. Introducir los cambios de posición.
5. Ejecutar correctamente los movimientos de articulación, desplazamiento lateral y horizontal de los dedos de la mano izquierda.
6. Interpretar el repertorio señalado en el programa de curso, integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
7. Interpretar obras ya estudiadas de memoria, periódicamente en clase y en las audiciones en las que el alumno participe.
8. Adquirir hábitos correctos de estudio y ser consciente de la necesidad del estudio diario continuado.
9. Fomentar en el alumnado valores sociales, como el respeto, la puntualidad, compañerismo.

#### *3.2. Secuencia y temporalización de contenidos*

##### *3.2.1. Trimestre 1º*

- Repaso de lo aprendido en el curso anterior.
- Estudio más elaborado de la afinación y la calidad del sonido.
- Introducción a las dobles cuerdas.
- Velocidad progresiva de la mano izquierda.
- Ejercicios cada vez más complicados atendiendo siempre al progreso y capacidad del alumno dentro de su nivel.
- Ejercicios para la realización de ligaduras que abarquen todo el arco.
- Asistencia a conciertos fuera del centro.

##### *3.2.2. Trimestre 2º*

- Estudio más elaborado de la afinación y la calidad del sonido.

- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad, de ejercicios, estudios y obras del repertorio apto para el desarrollo técnico y musical del alumno.
- Introducción a las dobles cuerdas.
- Dominio del arco; ligaduras, utilizándolo en su totalidad.
- Escalas. Repaso de las aprendidas en cursos anteriores, añadiendo además: Si M, Fa M, y La m con sus respectivos arpeggios.
- Asentamiento de los golpes de arco del curso anterior, teniendo en cuenta siempre el control de los movimientos necesarios para la correcta utilización del arco.
- Velocidad progresiva de la mano izquierda.
- Ejercicios cada vez más complicados atendiendo siempre al progreso y capacidad del alumno dentro de su nivel.
- Ejercicios para el progreso y desarrollo de los golpes de arco que conoce.
- Ejercicios para la progresiva velocidad de la mano izquierda.
- Asistencia a conciertos fuera del centro.

### 3.2.3. Trimestre 3º

- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad, de ejercicios, estudios y obras del repertorio apto para el desarrollo técnico y musical del alumno.
- Introducción a las dobles cuerdas.
- Inicio del estudio de los cambios de posición.
- Asentamiento de los golpes de arco del curso anterior, teniendo en cuenta siempre el control de los movimientos necesarios para la correcta utilización del arco.
- Velocidad progresiva de la mano izquierda.
- Matices y fraseo básico.
- El alumno debe saber para qué sirven los cambios de posición y debe aprender a ubicarse dentro de cada uno de ellos, al principio por separado, es decir, sin conexión alguna con la primera posición u otras posiciones cercanas, para posteriormente relacionarlas y enlazarlas entre sí.
- Ejercicios para la progresiva velocidad de la mano izquierda.
- Asistencia a conciertos fuera del centro.

### 3.3. Evaluación y calificaciones

#### Criterios de evaluación

1. Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, de acuerdo con el nivel. (Objetivos 1, 2, 4, 6)
2. Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos. (Objetivos 2, 3, 4, 6, 8)
3. Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivos 3, 4)
4. Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivo 2)

5. Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 7)
6. Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 5)
7. Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivo 5)
8. También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 9)

### 3.3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación

#### 3.3.1.1. Trimestre 1º, 2º y 3º

1. Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, así como aspectos técnicos de la mano izquierda. (Objetivos 2, 3, 5, 6)
2. Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos, cambios de posición. (Objetivos 1, 3, 4, 5, 6)
3. Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivo 1)
4. Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivo 2)
5. Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 7)
6. Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 6)
7. Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivos 7, 8)
8. También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 9)

### 3.3.2. Criterios de calificación

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, estableciéndose el siguiente baremo:

- Criterio nº1: 25%
- Criterio nº2: 20%

- Criterio nº3: 30%
- Criterio nº4: 5%
- Criterio nº5: 5%
- Criterio nº6: 5%
- Criterio nº7: 5%
- Criterio nº8: 5%

### 3.3.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación, para todos los criterios, son los siguientes:

- Diario de seguimiento del alumno.
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.

Será imprescindible para obtener una calificación final de APTO cumplir todos los mínimos exigibles.

### 3.3.4. Mínimos exigibles

1. Correcta afinación y calidad de sonido.
2. Dominio de la primera posición.
3. Dominio del arco con diferentes longitudes de éste, golpes de arco básicos, y diferentes combinaciones de ligaduras.
4. Conocimiento de las escalas en 2ª y 3ª posición.
5. Mayor soltura en la ejecución de los golpes de arco aprendidos hasta el momento.
6. Matices y fraseo básico.
7. Lectura de fragmentos de obras de 2º curso a primera vista.
8. Iniciación al aprendizaje de la afinación del instrumento.
9. Estudios de Wohlfahrt hasta el 11.
10. Repertorio de Suzuki vol II y hasta la humoresque de Suzuki vol III.
11. Realización de al menos dos audiciones anuales.

### 3.3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua

No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y o justificadas) equivalente al 20 % del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el pianista acompañante. Esta situación

se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua (REC). Los alumnos que tengan 10 faltas de asistencia a lo largo del curso perderán el derecho a la evaluación continua. Se les evaluará mediante una prueba de contenidos diseñada por el profesor:

- Enseñanzas Elementales: el alumno interpretará entre 10 y 15 minutos obras y estudios en donde demuestre que ha superado los contenidos del curso.

### *3.3.6. Actividades de recuperación. Alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares*

El profesor llevará un seguimiento semanal del alumno, realizando en todo momento una evaluación continua. Después de la evaluación inicial, realizará una secuenciación de las actividades de recuperación. El rendimiento del alumno se recogerá en el REC trimestralmente y una vez superados los contenidos mínimos de la asignatura pendiente, el profesor detallará tanto las adaptaciones curriculares como las medidas de apoyo y refuerzo educativo oportunas para que alumno afronte el curso actual.

En el caso de las medidas de ampliación, el profesor las dejará reflejadas en el REC, marcando los contenidos y temporalización de los mismos.

En el caso de los alumnos con violín pendiente, deben figurar sus causas en el informe de evaluación del curso anterior, así como qué criterios de evaluación no fueron superados. Se observará al realizar la evaluación inicial del curso si ha habido algún cambio respecto a la evaluación final. Según cada caso se planteará un plan de trabajo. El profesor controlará mediante la evaluación continua el progreso del alumno, así como las actividades de refuerzo que sean necesarias para ello. Mientras no se superen los objetivos y contenidos del curso anterior no se dará paso al siguiente, aunque puede haber casos en que, a consideración del profesor, se vayan simultaneando contenidos que sean complementarios entre sí.

El desarrollo del trabajo que ha sido calificado como no apto (Enseñanzas Elementales) o con una nota de 4 o inferior (Enseñanzas profesionales) se verá reforzado en los trimestres posteriores. Esto se llevará a cabo potenciando los contenidos que necesiten mayor trabajo, modificando el tratamiento técnico, y el enfoque que se había adoptado en el trimestre anterior. Todo ello irá dirigido a la mayor motivación del alumno con el fin de superar problemas anteriores no sólo desde el punto de vista técnico, sino también en cuanto a sonoridades, fraseo, matices, etc.

Problemas más frecuentes y soluciones al respecto:

**Rítmicos:**

- Se trabajarán distintos ejercicios sobre cuerdas al aire con diferentes ritmos ayudándonos del metrónomo.
- Se trabajarán esos ritmos sobre escalas.
- Se llevarán a la práctica sobre estudios en progresión de dificultad técnica.

**Afinación:**

- Trabajo de escalas con ayuda del profesor para asegurar la afinación.
- Trabajo de estudios de forma lenta en progresión de dificultad.
- Aplicación práctica en los pasajes u obras a interpretar.

**Técnica de arco y sonido:**

- Trabajo sobre cuerdas al aire.
- Trabajo sobre escalas.
- Estudios de nivel inferior al del alumno para que pueda concentrarse exclusivamente en el arco.
- Aplicación sobre los pasajes u obras a interpretar.

**Mecanismo de la mano izquierda:**

- Ejercicios simples para ejercitar el movimiento de los dedos.
- Trabajo de escalas con diferentes ritmos (notas sueltas y ligadas).
- Estudios enfocados a este propósito.
- Obras sencillas enfocadas para la mejora en el mecanismo de la mano izquierda.

### 3.4. Materiales y recursos didácticos

**Métodos**

- “Escalas y Arpeggios” de O. Sevcik y de Bloch.
- “Preparing for Kreutzer” by Harvey S. Whistler.
- “Escuela de la técnica del violín” de O. Sevcik, Op.I, parte I y II.
- “Técnica de arco” Op. 2, parte I.
- “Bloch” Op. 16, mecanismo.
- “El violín teórico y práctico” Vol. II y III, de M. Crickboom.
- “La técnica del violín” Vol. I, de M. Crickboom.
- “J.Trott” (dobles cuerdas).
- “New strings in action”, vol II.
- Step by Step Kerstin Wartberg 3A. 3B.
- “Stradivari “ vol.2 Joan Alfaras.
- Solo Time for Violin vol.1.
- “All for strings vol.3”.

**Estudios**

- “100 Estudios” de H. Sitt, Op.32, Vol. III. (Cambios de posición).

- "100 Estudios", de H. Sitt, Op. 32, Vol. II. (Posición fija).
- "36 Estudios" de Kayser, Op.20.
- "60 Estudios" de Wohlfahrt, Op.45.
- Fiddle Time Scales vol.2.

### Repertorio

- "Chants et Morceaux" Vol. II y III, de M. Crickboom.
- Suzuki", Vol. II y III.
- "Solos for Young violinist" vol 1.
- "44 dúos" de B. Bartók.
- "Pequeñas Piezas para Violín" de A. Moffat, (1ª posición).
- "Seis Miniaturas" de E. Ainaud.
- "Ballet" de M. Crickboom.
- "14 dúos" de Hindemith.
- "Dúos fáciles originales para violín y piano" de A. Moffat.
- "Eloadasy Darabok", Vol. I, III, IV, de Lanyi-Lenkei.
- "Música para violín" de G. Lenkei
- "Concierto en SolM" de A.Vivaldi, Op. 7 nº 2 (simplificado).
- "Concertino para violín" en Si m, op. 35 de O. Rieding.
- "Concertino en ReM" de O. Rieding, Op.36.
- "Introducción y Rondó" de Ch. Dancla.
- Otros métodos, estudios y obras de dificultad y características similares.

### 3.5. Planificación instrumentistas acompañantes

A los alumnos de 3º y 4º EEM se les facilitará un horario de ensayos con los profesores pianistas acompañantes.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

### Repertorio

El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de

comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Durante este curso el repertorio programado queda constituido por las piezas del Método para Violín de Suzuki vol. 3, Stradivari vol. 2 y 3, Solos for Young violinist vol.1.

## Materiales y recursos didácticos

### Métodos

- Escalas y Arpeggios” de O. Sevcik y de Bloch.
- “Preparing for Kreutzer” by Harvey S. Whistler.
- “Escuela de la técnica del violín” de O. Sevcik, Op.I, parte I y II.
- “Técnica de arco” Op. 2, parte I.
- “Bloch” Op. 16, mecanismo.
- “El violín teórico y práctico” Vol. II y III, de M. Crickboom.
- “La técnica del violín” Vol. I, de M. Crickboom.
- “J.Trott” (dobles cuerdas).
- “ New strings in action”, vol II.
- “Step by Step” Kerstin Wartberg 3A. 3B.
- “Stradivari “ vol.2 Joan Alfaras.
- Solo Time for Violin vol.1.

### Estudios

- “100 Estudios” de H. Sitt, Op.32, Vol. III. (Cambios de posición).
- “100 Estudios”, de H. Sitt, Op. 32, Vol. II. (Posición fija).
- “36 Estudios” de Kayser, Op.20.
- “60 Estudios” de Wohlfart, Op.45.
- Fiddle Time Scales vol.2.

### Repertorio

- “Chants et Morceaux” Vol. II y III, de M. Crickboom.
- “Suzuki”, Vol. II y III.
- “Solos for Young violinist” vol. 1.
- “44 dúos” de B. Bartók”.
- “Pequeñas Piezas para Violín” de A. Moffat, (1ª posición).
- “Seis Miniaturas” de E. Ainaud.
- “Ballet” de M. Crickboom.
- “14 dúos” de Hindemith.
- “Dúos fáciles originales para violín y piano” de A. Moffat.
- “Eloadas Darabok”, Vol. I, III, IV, de Lanyi-Lenkei.
- “Música para violín” de G. Lenkei
- “Concierto en Sol M” de A.Vivaldi, Op.7 nº2 (simplificado).

- “Concertino para violín” en Si m, op. 35 de O. Rieding. Concertino para violín” en Si m, op. 35.de O. Rieding
- “Concertino en Re M” de O.Rieding, Op.36.
- “Introducción y Rondó” de Ch.Dancla.

Otros métodos, estudios y obras de dificultad y características similares

### 3.6. Clase colectiva: organización y programación

#### Objetivos

1. Adquirir una buena posición corporal que permita realizar los ensayos sin molestias físicas.
2. Valorar el silencio como modo indispensable de trabajo para un colectivo.
3. Aceptar y acatar las normas dictadas para el trabajo de grupo.
4. Identificar y comprender las diferentes formas de dirigir de distintos directores.
5. Aprender a afinar el instrumento propio.
6. Adaptar la afinación y la sonoridad del instrumento al grupo.

#### Contenidos

1. Conocimiento de la adecuada distancia de atril y la colocación correcta para compartirlo, así como las posiciones correctas para tocar sentado.
2. Puntualidad como hábito de trabajo.
3. Anotación y realización de todas las indicaciones efectuadas por el director.
4. Respuesta con prontitud a los gestos del director.
5. Participación en las audiciones programadas.
6. Preparación de audiciones. En ellas se trabajará la interpretación, la memoria y la puesta en escena

#### Metodología

El alumno tiene una hora de clase colectiva semanal. Ésto le estimulará para tocar en conjunto.

La clase en grupo influirá en el desarrollo personal del niño, y la función del profesor será:

- a) Facilitar la integración y relación de los alumnos en su grupo.
- b) Fomentar el desarrollo de una actitud participativa y favorecer en el grupo la cooperación frente a la competencia.

Se realizarán juegos que favorezcan la aparición de sentimientos, gustos y valores. Se potenciará la creatividad y el interés del alumno por la práctica instrumental.

Es importante enseñarles a que disfruten escuchando música clásica motivándoles para que acudan a conciertos y participen en las audiciones. En el grupo se fomentará una relación de confianza y respeto hacia los demás, se sacarán conclusiones e ideas comunes, resolviendo juntos las dificultades del estudio en casa para favorecer así la progresiva evolución de cada alumno.

## **4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

### *4.1. Objetivos*

1. Conocer el instrumento y el arco: sus partes, su historia y su mantenimiento, así como saber afinarlo.
2. Desarrollar una solvencia técnica de los golpes de arco, mecanismo de la mano izquierda, articulaciones, afinación, sonido y distribución de arco adquiridos durante el Grado Elemental.
3. Realizar estudios y ejercicios en 2ª y 3ª posiciones fijas, y con cambios entre las mismas.

4. Iniciar el estudio del vibrato, de las dobles cuerdas y del trino.
5. Ser capaz de afinar correctamente el instrumento.
6. Interpretar obras ya estudiadas de memoria, periódicamente en clase y en las audiciones en las que el alumno participe.
7. Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en la práctica instrumental, y la valoración de la misma.
8. Expresar la sensibilidad musical y estética necesaria para poder interpretar los matices y el fraseo adecuados de un repertorio básico integrado por obras de distintas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel, según el programa de curso.
9. Fomentar en el alumnado valores sociales, como el respeto, la puntualidad, compañerismo.

#### 4.2. Secuencia y temporalización de contenidos

##### 4.2.1. Trimestre 1º

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Introducción a las dobles cuerdas.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Afinación del instrumento.
- Progreso y desarrollo de los cambios de posición.
- Asentamiento y progreso de la técnica de la mano derecha e izquierda.
- Progreso en la afinación y la calidad del sonido, siempre con la insistencia del profesor.
- Afinación del instrumento por el sistema de quintas, prestando mucha atención a la afinación entre ellas.
- Ejercicios para el progresivo desarrollo de la agilidad y coordinación de ambas manos.

##### 4.2.2. Trimestre 2º

- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales (motivos, frases, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Introducción a las dobles cuerdas.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Conocimiento del vibrato como elemento de expresión musical.

- Ornamentación básica: trinos, apoyaturas y pequeños mordentes.
- Progreso y desarrollo de los cambios de posición.
- Asentamiento y progreso de la técnica de la mano derecha e izquierda.
- Iniciación del estudio de dobles cuerdas.
- Enseñanza del fraseo y de las estructuras básicas de las obras que esté estudiando.
- Progreso en la afinación y la calidad del sonido, siempre con la insistencia del profesor.
- Trabajo del vibrato y realización de diversos ejercicios para el estudio y el desarrollo del mismo.
- Práctica de los cambios de posición, relacionando ya las distintas posiciones y realizando ejercicios para el enlace entre ellas, siempre sabiendo el cómo y porqué se ejecuta de forma ordenada y pensada previamente (anticipación).
- Ejercicios para el progresivo desarrollo de la agilidad y coordinación de ambas manos.

#### 4.2.3. Trimestre 3º

- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales (motivos, frases, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Introducción a las dobles cuerdas.
- Conocimiento del vibrato como elemento de expresión musical.
- Asentamiento y progreso de la técnica de la mano derecha e izquierda.
- Enseñanza del fraseo y de las estructuras básicas de las obras que esté estudiando.
- Trabajo del vibrato y realización de diversos ejercicios para el estudio y el desarrollo del mismo.
- Ejercicios para el progresivo desarrollo de la agilidad y coordinación de ambas manos.

### 4.3. Evaluación y calificaciones

#### Criterios de evaluación

1. Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, de acuerdo con el nivel. (Objetivos 2, 5, 8)
2. Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos, mecanismo mano izquierda, cambios de posición, dobles cuerdas, vibrato, trinos. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5)
3. Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivos 2, 3, 4)
4. Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivo 6)

5. Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivos 6, 8)
6. Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 7)
7. Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivo 7)
8. También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 9)

#### 4.3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación

##### 4.3.1.1. Trimestre 1º

- Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, de acuerdo con el nivel. (Objetivos 2, 5, 8)
- Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos, mecanismo mano izquierda, cambios de posición, dobles cuerdas, vibrato, trinos. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5)
- Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivos 2, 3, 4)
- Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivo 6)
- Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 6)
- Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 7)
- Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivo 7)
- También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 9)

##### 4.3.1.2. Trimestre 2º

- Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, de acuerdo con el nivel. (Objetivos 2, 5, 8)
- Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos, mecanismo mano izquierda, cambios de posición, dobles cuerdas, vibrato, trinos. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5)
- Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivos 2, 3, 4)
- Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivo 6)

- Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 6)
- Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 7)
- Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivo 7)
- También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 9)

#### 4.3.1.3. Trimestre 3º

- Valoración de la ejecución de los ejercicios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta, de acuerdo con el nivel. (Objetivos 2, 5, 8)
- Claridad de conceptos técnicos básicos en ambos brazos: arco recto, cambio de arcos correctos, mecanismo mano izquierda, cambios de posición, dobles cuerdas, vibrato, trinos. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5)
- Adopción de una correcta posición corporal. (Objetivos 2, 3, 4)
- Deberá integrarse como miembro de un grupo. (Objetivo 6)
- Se valorará el comportamiento en las audiciones, en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público. (Objetivo 6)
- Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento y la práctica regular del mismo, teniendo en cuenta su edad y su capacidad. (Objetivo 7)
- Se evaluará el seguimiento por parte del alumno, en la práctica instrumental diaria, de las directrices marcadas por el profesor, las cuales llevará reflejadas en un cuaderno personal destinado a ello. (Objetivo 7)
- También se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden y el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros. (Objetivo 9)

#### 4.3.2. Criterios de calificación

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, estableciéndose el siguiente baremo:

- Criterio nº1: 25%
- Criterio nº2: 20%
- Criterio nº3: 30%
- Criterio nº4: 5%

- Criterio nº5: 5%
- Criterio nº6: 5%
- Criterio nº7: 5%
- Criterio nº8: 5%

#### 4.3.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación, para todos los criterios, son los siguientes:

- Diario de seguimiento del alumno
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.

Será imprescindible para obtener una calificación final de APTO cumplir todos los mínimos exigibles.

#### 4.3.4. Mínimos exigibles

1. Golpes de arco aprendidos durante el Grado Elemental (detachè, martelè, legato y staccato)
2. Escalas y arpeggios de dos octavas.
3. Desarrollo de la velocidad y coordinación de ambas manos.
4. Control de los matices y el fraseo (diferenciación de fuertes y pianos).
5. Ejecución y aprendizaje de diversas obras de memoria.
6. Lectura a primera vista de fragmentos de obras de un nivel del curso anterior.
7. Estudios de Kayser nº 1, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 o del 12 al 21 de Wohlfahrt y del 31 al 34 de Wohlfahrt, o equivalentes en el método Preparing for Kreutzer, Fiddle Time Scales 2, Technique Take Off de M.Cohen.
8. Control de cambios de posición de primera a tercera, y correcta utilización del vibrato.
9. Interpretación de las obras y estudios del programa con solvencia, con afinación correcta y consciente, con acompañamiento de piano, y demostrando el progreso continuado en el trabajo de memorización.
10. Realización de al menos dos audiciones anuales.

#### 4.3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua

No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y o justificadas) equivalente al 20 % del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el pianista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua (REC). Los alumnos que tengan 10 faltas de asistencia a lo largo del curso

perderán el derecho a la evaluación continua. Se les evaluará mediante una prueba de contenidos diseñada por el profesor:

- Enseñanzas Elementales: el alumno interpretará entre 10 y 15 minutos obras y estudios en donde demuestre que ha superado los contenidos del curso.

#### *4.3.6. Actividades de recuperación. Alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares*

El profesor llevará un seguimiento semanal del alumno, realizando en todo momento una evaluación continua. Después de la evaluación inicial, realizará una secuenciación de las actividades de recuperación. El rendimiento del alumno se recogerá en el REC trimestralmente y una vez superados los contenidos mínimos de la asignatura pendiente, el profesor detallará tanto las adaptaciones curriculares como las medidas de apoyo y refuerzo educativo oportunas para que alumno afronte el curso actual.

En el caso de las medidas de ampliación, el profesor las dejará reflejadas en el REC, marcando los contenidos y temporalización de los mismos.

En el caso de los alumnos con violín pendiente, deben figurar sus causas en el informe de evaluación del curso anterior, así como qué criterios de evaluación no fueron superados. Se observará al realizar la evaluación inicial del curso si ha habido algún cambio respecto a la evaluación final. Según cada caso se planteará un plan de trabajo. El profesor controlará mediante la evaluación continua el progreso del alumno, así como las actividades de refuerzo que sean necesarias para ello. Mientras no se superen los objetivos y contenidos del curso anterior no se dará paso al siguiente, aunque puede haber casos en que, a consideración del profesor, se vayan simultaneando contenidos que sean complementarios entre sí.

El desarrollo del trabajo que ha sido calificado como no apto (Enseñanzas Elementales) o con una nota de 4 o inferior (Enseñanzas profesionales) se verá reforzado en los trimestres posteriores. Esto se llevará a cabo potenciando los contenidos que necesiten mayor trabajo, modificando el tratamiento técnico, y el enfoque que se había adoptado en el trimestre anterior. Todo ello irá dirigido a la mayor motivación del alumno con el fin de superar problemas anteriores no sólo desde el punto de vista técnico, sino también en cuanto a sonoridades, fraseo, matices, etc.

Problemas más frecuentes y soluciones al respecto:

Rítmicos:

- Se trabajarán distintos ejercicios sobre cuerdas al aire con diferentes ritmos ayudándonos del metrónomo.

- Se trabajarán esos ritmos sobre escalas.
- Se llevarán a la práctica sobre estudios en progresión de dificultad técnica.

#### Afinación:

- Trabajo de escalas con ayuda del profesor para asegurar la afinación.
- Trabajo de estudios de forma lenta en progresión de dificultad.
- Aplicación práctica en los pasajes u obras a interpretar.

#### Técnica de arco y sonido:

- Trabajo sobre cuerdas al aire.
- Trabajo sobre escalas.
- Estudios de nivel inferior al del alumno para que pueda concentrarse exclusivamente en el arco.
- Aplicación sobre los pasajes u obras a interpretar.

#### Mecanismo de la mano izquierda:

- Ejercicios simples para ejercitar el movimiento de los dedos.
- Trabajo de escalas con diferentes ritmos (notas sueltas y ligadas).
- Estudios enfocados a este propósito.
- Obras sencillas enfocadas para la mejora en el mecanismo de la mano izquierda.

#### 4.4. Materiales y recursos didácticos

##### Métodos

- "Escalas y Arpeggios" de O. Sevcik, Bloch o Hrimaly.
- "Ejercicios de cambios de posición" de V. Manoogian.
- "Bloch" Op. 16, mecanismo.
- "Preparing for Kreutzer" H. Whistler.
- "La técnica del violín" Vol. I de M. Crickboom.
- "El violín teórico y práctico" Vol. III, de M. Crickboom.
- "La técnica del violín" Op. 1, partes I, II y III de O. Sevcik.
- "La técnica del arco" Op. 2, parte I, de O. Sevcik.
- "Introducing the positions" H. Whistler.
- "Solo Time for Violin vol.1 y vol.2".

##### Estudios

- "100 Estudios", de H. Sitt, Op. 32, Vol. II. (Posición fija).
- "100 Estudios" de H. Sitt, Op.32, Vol. III. (Cambios de posición).
- "100 Estudios" de H. Sitt, Op.32, Vol. I.
- "60 Estudios" de Wohlfart, Op.45.
- "36 Estudios" de Kayser, Op.20.
- "30 Estudios de dobles cuerdas" de E. Polo.

- "40 Estudios" Op. 54 de F. Wohlfahrt.
- Technique Take Off de M. Cohen.
- Fiddle Time Scales vol.2.

### Repertorio

- "Chants et Morceaux" Vol. III y IV.
- "Música para violín" de G. Lenkei.
- "Suzuki", Vol. III y IV.
- "Solos for Young violinist" vol 1.
- "44 dúos" de B. Bartók.
- "14 dúos" de Hindemith.
- "Pequeña escuela de la melodía" de Ch. Dancla.
- "Allegro" de J. Fiocco.
- "Maestros antiguos para la Juventud" Vol. II de Moffat.
- "Allegro" de Corelli.
- Sonatas de: Corelli, Vivaldi, Haendel, etc.
- Conciertos y Sonatinas de G. Ph. Telemann.
- Conciertos de Vivaldi en Sol M, La m y Sol m.
- Concertinos Op.15 y Op.12 de F. Kúchler.
- Tarantella de J. Ellerton.

Otros métodos, estudios y obras de dificultad y características similares.

#### *4.5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes*

A los alumnos de 3º y 4º EEM se les facilitará un horario de ensayos con los profesores pianistas acompañantes.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

### Repertorio

El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las

solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Durante este curso el repertorio programado queda constituido por las piezas del Método para Violín de Suzuki vol. 3 y 4 , Stradivari vol. 3, Solos for Young violinist vol.2, Solo Time for violin vol.1 y 2.

Además, otras obras de repertorio como:

Sonatas de: Corelli, Vivaldi, Haendel, etc.  
Conciertos y Sonatinas de G. Ph. Telemann.  
Conciertos de Vivaldi en Sol M, La m y Sol m.  
Concertinos Op.15 y Op.12 de F. K uchler.  
Tarantella de J. Ellerton.

#### *4.6. Clase colectiva: organizaci3n y programaci3n*

##### Objetivos

1. Adquirir una buena posici3n corporal que permita realizar los ensayos sin molestias f sicas.
2. Valorar el silencio como modo indispensable de trabajo para un colectivo.
3. Aceptar y acatar las normas dictadas para el trabajo de grupo.
4. Identificar y comprender las diferentes formas de dirigir de distintos directores.
5. Aprender a afinar el instrumento propio.
6. Adaptar la afinaci3n y la sonoridad del instrumento al grupo.

##### Contenidos

1. Conocimiento de la adecuada distancia de atril y la colocaci3n correcta para compartirlo, as  como las posiciones correctas para tocar sentado.
2. Puntualidad como h bito de trabajo.
3. Anotaci3n y realizaci3n de todas las indicaciones efectuadas por el director.
4. Respuesta con prontitud a los gestos del director.
5. Participaci3n en las audiciones programadas.
6. Preparaci3n de audiciones. En ellas se trabajar  la interpretaci3n, la memoria y la puesta en escena.

##### Metodolog a

El alumno tiene una hora de clase colectiva semanal. Esto le estimulará para tocar en conjunto.

La clase en grupo influirá en el desarrollo personal del niño, y la función del profesor será:

- a) Facilitar la integración y relación de los alumnos en su grupo.
- b) Fomentar el desarrollo de una actitud participativa y favorecer en el grupo la cooperación frente a la competencia.

Se realizarán juegos que favorezcan la aparición de sentimientos, gustos y valores. Se potenciará la creatividad y el interés del alumno por la práctica instrumental.

Es importante enseñarles a que disfruten escuchando música clásica motivándoles para que acudan a conciertos y participen en las audiciones. En el grupo se fomentará una relación de confianza y respeto hacia los demás, se sacarán conclusiones e ideas comunes, resolviendo juntos las dificultades del estudio en casa para favorecer así la progresiva evolución de cada alumno.

Cartagena, a 29 de septiembre de 2023

Fdo. Laura Rodríguez Moreno

Fdo. Francisco J. Guillamón Saorín

Fdo. Antonio Saura Torres

Fdo. Pedro Martínez García

Fdo. José Valentín Centenero Gallego

Fdo. Noelia Ferrando Arbona

Fdo. Fernando Tomás Asensi de San Mateo